**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE KARITER S.A.**

Al término del Ejercicio Económico y concluidos los procesos operativos, contables y tributarios, pongo a su conocimiento el presente informe del entorno en el que se desarrollaron las acciones administrativas y operativas de KARITER S.A. en el año 2016.

La compañia en el presente ejercicio ha generado gastos por $27,234.33 incluido el anticipo de impuesto a la renta que es el Impuesto a la Renta mínimo.

El análisis objetivo de las cifras determina que no hubo facturación al cierre del ejercicio económico 2016 que cubrierán los gastos del ejercicio

De igual manera se dio cumplimiento a las disposiciones de la junta general y el directorio.

La compañía cumplió con todas su obligaciones fiscales, legales y laborales.

Durante el año 2016 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 con los respectivos resultados y el presente informe.

Guayaquil, 29 de marzo del 2017

Atentamente,

Ana Maria Rodriguez Lopez
Apoderada Especial